

787-24

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal
de Baleares

2º Trimestre

Año de 1952

Meses de abril a junio de 1952

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de _____

SECCIÓN _____ CAPÍTULO 3 ARTÍCULO 1 AGRUPACIÓN 4 CONCEPTO 3

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del
Distrito forestal

	IMPORTE	IMPUESTO	LÍQUIDO
	ÍNTEGRO	del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>movimiento</u> según documento núm <u>1</u>	2.500,80	.	2.500,80
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	2.500,80	..	2.500,80

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 273 realizado en 1 de julio de 1952 2.500,00

TOTAL CARGO. 2.500,00

DATA

Importe íntegro de esta cuenta. 2.500,80

Saldo que se despreja 0,80

Vº Bº
El Jefe de
Trámite

Palma de Mallorca, 7 de julio de 1952

El Habilitado
Pompeu Garcia

Aprobado:

de _____ de 19____

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado,

152

622

152

17 JUL 1952

Salida n.º 3267

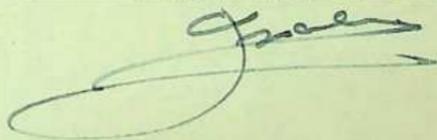
Ilmo. Sr.:

L/A.

Para su exámen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del m/p. número 273 de 2.500,00 ptas. para movimiento del Personal técnico de este Distrito Forestal, durante el 2º trimestre del año actual.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 17 julio de 1952.

EL INGENIERO JEFE



Ilmo. Sr.: Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes.

AVILA

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= Con fecha 18 de los corrientes, previa intervención del gasto por la Intervención General de la Administración del Estado, han sido aprobados los créditos, cuyas cuantías y partidas del presupuesto de este Departamento a que deben cargar, se expresan a continuación:

	Total anual	1er, trimestre	2º trimestre	3er. trimestre	4º trimestre.
Para Dietas del personal técnico (Cap. 1º, Artº.3º, Grp.4º, Conc.1)	14.600pts.	3.000pts.	4.300pts.	3.500 pts.	3.800pts
Para movimiento del personal técnico (Cap. 1º, Artº 1º, Grp 4º, Conc.3)	8.000 "	1.500 "	2.500 "	1.750	2.250"
Para Dietas d el personal de Guardería (Cap. 1º, Art.3º, Grp.4º, Conc.2)	1.800 "	450 "	trimestralmente.		
Para movimiento del personal de guardería (Cap.1º, Art.3º, Grp.4º, Conc. 4)	500 "	125 "	trimestralmente.		

En su consecuencia, el Sr. Ministro se ha servido disponer que se expidan los oportunos mandamientos de pagos "a justificar", por las expresadas cantidades, a nombre de los Habilitados de los Servicios, debiendo rendirse las cuentas correspondientes en el plazo y forma reglamentarios, a excepción del primer trimestre que se librará "en firme" previa presentación de cuentas.= Lo que de orden del Sr. Ministro, participo a V. S. para su conocimiento y efectos.= - - - - - Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 22 de marzo de 1952.= EL DIRECTOR GENERAL.= P. A. Firma ilegible.= Rubricado.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Balcáres.= Palma.=

Es copia

EL INGENIERO JEFE

[Firma manuscrita]

MONTES, PESCA Y CAZA

L/A
AÑO DE 19 52

Movimiento del Personal técnico del Distrito Forestal de Baleares

Distrito Forestal de Baleares

Mes de abril a junio de 19 52

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes (Orden Ministerial de 8 de febrero de 1.951.- B.O. del 13)

Imp. Vda. de F. Soler - San Francisco. 2 v 4

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ingeniero Jefe.	D. Tomás de Epalza y López de Lerena; por lo que expresa en su certificación adjunta número 1. Recibí <i>Tomás de Epalza</i>	517	-	-	-	517	-
Ayudante primero	D. Jaime Montaner Meana; por lo que expresa en su certificación núm. 2 Recibí <i>Jaime Montaner</i>	223	80	-	-	223	80
Ingeniero o Jefe	D. Tomás de Epalza y López de Lerena; por idem. idem. número 3 Recibí <i>Tomás de Epalza</i>	200	50	-	-	200	50
Ayudante primero	D. Jaime Montaner Meana; por idem. idem. número 4 Recibí <i>Jaime Montaner</i>	414	90	-	-	414	90
Ingeniero de Sección	D. Victorino Núñez del Cura; por idem. idem. idem. número 5 Recibí <i>Victorino Núñez</i>	415	-	-	-	415	00
Ingeniero Jefe	D. Tomás de Epalza y López de Lerena; por idem. idem. idem. número 6 Recibí <i>Tomás de Epalza</i>	311	-	-	-	311	-
Suma y sigue.		2.082	20	-	-	2.082	20

CLASES	NOMBRES	IMPORTE INTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LIQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
	Suma anterior=	2.082	20	-	-	2.082	20
Ingeniero de Sección	D. Victorino Núñez del Cura; por idem. idem. idem. número 7 Recibí <i>Victorino Núñez</i>	118	30	-	-	118	30
Ayudante primero	D. Jaime Montaner Moana; por idem. idem. idem. número 8 Recibí <i>Jaime Montaner</i>	300	30	-	-	300	30
Totales =		2.500	80	-	-	2.500	80
<p>Importa esta nómina de MOVIMT. del personal técnico, la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS ptas., CINCUENTA cts., de las que deducidas CERO pesetas, quedar líquidas DOS MIL QUINIENTAS ptas. CINCUENTA cts.</p> <p style="text-align: center;">Palma de Mallorca, julio de 1952.</p> <p style="text-align: right;">El Habilitado</p> <p style="text-align: center;">vs. Ds.</p> <p>EL INGENIERO JEFE <i>Jaime de J.</i></p>							
Suma							

m1

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

L/A



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1952

Mes de abril

Trabajos de Campo

CAPITULO _____

ARTICULO _____

Don TOMAS DE EPAIZA Y LOPEZ DE IBERNA.- Ingeniero Jefe del D. Forestal

CERTIFICO: Que durante cinco días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas _____

por dietas y quinientas diez y siete
por gastos de movimiento, o sea en total quinientas diecisiete
----- pesetas _____
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca
a 30 de abril de 1952

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Tomas de Epaiza y Lopez de Iberna

Tomas de Epaiza y Lopez de Iberna

AGRICULTURA

Servicio de Montes

L/A

Año de 1952

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de A b r i l de 195 2

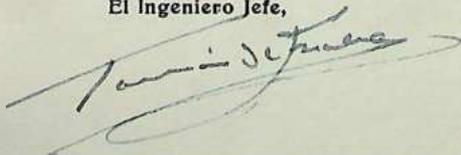
Don Félix Martínez. = - Taxista - Palma de Mallorca

RECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de cuatrocientas veintisiete ptas., con cincuenta cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

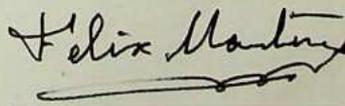
	Pesetas	Cts.
Por un viaje de Palma - Alcudia - monte "La Victoria" y monte "San Martín", regresando a Palma, en mi coche P.M. n.º. 2575, recorrido 190 Kgs. a razón de 2'25 ptas./Km.	427	50
SUMA	427	50
DESCUENTO 1'30 %	5	55
TOTAL LIQUIDO	421	05

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



Palma 20 de abril de 195 2

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal n.º. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

1102

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

L/A



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1952

Mes de Abril

Trabajos de Campo

CAPITULO

ARTICULO

Don

JAIIME MONTANER MELANA, Ayudante de Montes

CERTIFICO: Que durante diez días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

por dietas y doscientas veintitres pts., ochenta cts.
por gastos de movimiento, o sea en total doscientas veintitres pts.
----- pesetas ochenta
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 30 de abril de 1952

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Tomas de Francia

Jaiime Montaner

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el **Ayudante** que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
3	Palma - Buñola.- Se inspecciona el sequero y se pernocta en Buñola, acompañando al Sr. Ingeniero Jefe . .	8	75	-	-	24	00	38	75
4	En Buñola se inspecciona la nueva carretera forestal y se regresa a Palma	8	75	-	-	24	00	32	75
14	Con el Sr. Ingeniero Jefe a Lluch. Viveros de Binimorat y cuenca del torrente de Binixaraitx. Se pernocta en Manut. Movimiento taxis Jefe.	-	-	-	-	24	00	24	00
15	Con el Sr. Ing. Jefe en Manut; se inspecciona el vivero Provincial etc. continuando viaje a Alcudia pernoctando.	-	-	-	-	-	-	-	-
16	En Alcudia se inspecciona la zona ocupada por el Ramo de Guerra en el monte La Victoria, e inspección del monte San Martín y regreso a Palma.	-	-	-	-	24	00	24	00
21	Palma - Selva.- Se inspecciona el monte Comuna de Biniamar.- Se pernocta en Biniamar	15	15	4	00	-	-	19	15
22	Biniamar - Caimari.- Se inspecciona el monte Comuna de Caimari. Se pernocta	-	-	-	-	24	00	24	00
23	Lo mismo del día anterior.- Se pernocta	-	-	-	-	24	00	24	00
24	Lo mismo del día anterior.- Idem.	-	-	-	-	24	00	24	00
25	Idem. y regreso a Palma	15	15	4	00	24	00	43	15
Totales =		47	80	8	00	168	00	223	80

Dieta días a pesetas
 Gastos de movimiento 223,80 ptas.
 Importe total . . . 223,80 "

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

L/A.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 195 2

Mes de Mayo

Trabajos de Campo

CAPITULO ARTICULO

Don TOMAS DE EPAIZA Y LOPEZ DE IRENA, Ingeniero Jefe del D. Forestal

CERTIFICO: Que durante cinco días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas por dietas y doscientas pesetas, cincuenta céntimos por gastos de movimiento, o sea en total doscientas pesetas cincuenta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 31 de mayo de 195 2

V.º B.º El Ingeniero Jefe,

[Signature]

[Signature]

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero Jefe que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
5	Palma - Muro, se inspecciona la "Comuna de San Martín de Muro", y se pernocta en este pueblo	21	10	-	-	24	0	45	10
6	Regreso a Palma, después de continuar el trabajo anterior	21	10	-	-	24	-	45	10
13	Palma - Selva, se inspeccionan los caminos del monte "Comuna de Cairneri". y se pernocta en Cairneri	15	15	4	00	24	-	43	15
14	Lo mismo que el día anterior y se pernocta en Selva	-	-	-	-	24	-	24	00
15	Se inspeccionan los caminos del monte "Comuna de Biniamar" y se pernocta en Biniamar y se regresa a Palma	15	15	4	00	24	-	43	15
Totales =		72	50	8	00	120	-	200	50

Dieta . . . días a . . . pesetas
 Gastos de movimiento 200,50 ptas.
 Importe total 200,50 "

4

MINISTERIO DE AGRICULTURA I/A
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1952

Mes de mayo

Trabajos de Campo

CAPITULO

ARTICULO

Don JAIMES MONTANIER MESAÑA, Ayudante de Montes

CERTIFICO: Que durante once días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas - - - -

por dietas y cuatrocientas catorce ptas., noventa cts.
por gastos de movimiento, o sea en total cuatrocientas ca-
torce pesetas noventa
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca,
a 31 de mayo de 1952

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

5

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

I/V/A.



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1952

Mes de Mayo

Trabajos de

Campo
Campo

CAPITULO

ARTICULO

Don VICTORINO NÚÑEZ DEL CUSA, Ingeniero de Sección

CERTIFICO: Que durante ocho días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

por dietas y cuatrocientas quince ptas.
por gastos de movimiento, o sea en total cuatrocientas quin-
co pesetas
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 31 de mayo de 1952

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Victorino Núñez del Cusa
Tomás de Frutos

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero de Sección que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
5	Palma - Buñola se inspecciona el monte Comuna de Buñola. Se pernocta. .	3	75	--	--	24	00	32	75
6	Idem. idem. Se pernocta . . .	--	--	--	--	24	00	24	00
7	Idem. idem. Sepernocta . . .	--	--	--	--	24	00	24	00
8	Idem. y regreso a Palma	3	75	--	--	24	00	32	75
19	Palma - Alcudia. Se inspecciona el monte San Martín de Alcudia. Se pernocta.	24	--	--	--	24	00	24	00
20	Idem. idem. Se pernocta	--	--	--	--	24	00	24	00
21	Idem. idem. Se pernocta	--	--	--	--	24	00	24	00
22	Idem. idem. y regreso a Palma. . . (102 Km.) F. taxis . . .	--	--	229	50	--	--	229	50
Totales =		17	50	229	50	168	00	415	00

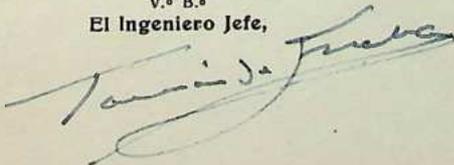
Dieta días a pesetas

Gastos de movimiento 415,00 pts.

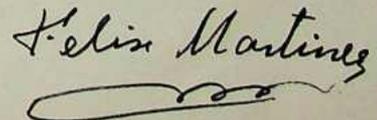
Importe total . . . 415,00 "

AGRICULTURAAño de 195 2Servicio de MontesDistrito Forestal de BalearesSección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____*Meses de* Mayo *de* 195 2Félix Martínez - Taxista - Palma de MallorcaRECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de doscientas veintinueve ptas., con cincuenta cts.*importe de los efectos que a continuación se expresan:*

	Pesetas	Cts.
Por un viaje de Palma a Alcudia -- Monte San Martín , con mi coche marca P.H. núm. 2575, con un recorrido de 102 Km. a 2'25 ptas./Km.	229	50
Suma	229	50
DESCUENTO 1'30 %	2	98
TOTAL LIQUIDO.	226	52

Palma 31 de mayo de 195 2V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,



6

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



L/A

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 195²

Mes de Junio

Trabajos de Campo

CAPITULO

ARTICULO

Don TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE HERENA, Ingeniero Jefe del D. Forestal

CERTIFICO: Que durante cinco días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas -----

por dietas y trescientas once pesetas -----
por gastos de movimiento, o sea en total trescientas once
----- pesetas
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca
a 30 de junio de 195²

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Tomas de Epalza y Lopez de Herena

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero Jefe que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
4	Palma - Sóller Fornalutx.- Se inspeccionan las obras de la Andoneta de la corrección torrencial y se pernocta en Fornalutx	16	-	3	-	-	-	19	00
5	Se inspecciona la repoblación de la Cuenca del "Enllovesat" y se regresa a Palma	16	-	3	-	24	-	43	-
18 el	Palma - Manut, donde se inspecciona el Vivero Provincial y se pernocta en Manut.								
19	Se inspeccionan los almacenes y cueros y demás dependencias de la D. Gral. Se pernocta.								
20	Se inspecciona el camino de carro de la D. Gral. y se regresa a Palma. Taxis (Ida y regreso)	-		225	-	24	00	249	00
Totales =		32	-	231	-	48	-	311	-

Dieta . . . días a . . . pesetas
 Gastos de movimiento 311,00 ptes.
 Importe total 311,00 "

7

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

L/A



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 195 2

Mes de Junio

Trabajos de Campo

CAPITULO ARTICULO

Don

VECTORINO NUÑEZ DEL CÚRA, Ingeniero de Sección

CERTIFICO: Que durante seis días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

por dietas y ciento dieciocho ptas., treinta cts.
por gastos de movimiento, o sea en total ciento dieciocho - - -
- - - - - pesetas treinta
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 31 de junio de 195 2

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Tomas de...
Victorino Nuñez del Cura

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el **Ingeniero de Sección** que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
4	Palma - Buñola.- Se inspecciona la carretera forestal y se pernocta. .	3	75	-	-	24	-	32	75
5	Regreso a Palma	3	75	-	-	-	-	3	75
16	Palma - Sóller - Biniseraix. Se inspeccionan las obras del torrente y se pernocta	22	10	4	30	-	-	26	40
17	Lo mismo del día anterior y se pernocta	-	-	-	-	24	-	24	00
18	Lo mismo del día anterior y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
19	Regreso a Palma	22	10	4	30	-	-	26	40
Totales =		61	70	8	60	48	00	118	30

Dieta días a pesetas

Gastos de movimiento 118,30 ptas.

Importe total 118,30 ptas.

8

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

L/A L/A



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1952

Mes de Junio

Trabajos de Campo

CAPITULO

ARTICULO

Don JAIME MONTANER MEANA, Ayudante de Montes.

CERTIFICO: Que durante catorce días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas ... por dietas y trecientas pesetas, ... trece cts. por gastos de movimiento, o sea en total trecientas ... pesetas trece céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 30 de junio de 1952

V.º B.º El Ingeniero Jefe,

Handwritten signature of Jaime Montaner

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
3	Palma e Sóller - Biniaraix.- Se inspeccionan los trabajos terrenciales de la Cuenca de L'Ofre y se pernocta en Biniaraix.	16	-	-	-	24	-	40	00
4 y 5) Lo mismo que el día anterior y se pernocta								
6	Regreso a Palma	16	-	-	-	-	-	16	00
9	Palma - Fornalutx, inspeccionando las obras de la Aubaneta, se pernocta en Fornalutx	16	-	3	-	-	-	19	00
10	Se inspecciona en Fornalutx las repoblaciones del Tallevesat y se regresa a Palma	16	-	3	-	24	00	43	00
13	Acompañando al Sr. Ingeniero Jefe en el monte "Manut", inspeccionando al Vivero Provincial y se pernocta.								
19	Lo mismo que el día anterior y se inspeccionan las dependencias de la D. Gral., y se pernocta.								
20	Lo mismo que el día anterior e inspeccionando los caminos de carro de la D. Gral. como igualmente el squero, regresando en Taxis a Palma	-	-	-	-	24	00	24	00
23	Palma - Selva y se inspecciona la "Comuna de Binimar", pernoctando .	15	15	4	-	24	00	43	15
24	Se inspecciona el monte "Binimar y Cna. de Gaimari", tomando datos para el Plan de Mejoras, se pernocta. -	-	-	-	-	24	00	24	00
25	Lo mismo del día anterior, se pernocta					24	00	24	00
25	Idem. Idem. Idem.	-	-	-	-	24	00	24	00
27	Se continúa el servicio del día anterior y se regresa a Palma	15	15	4	00	24	00	43	15
	Totales =	94	30	14	00	192	00	300	30

Dieta..... días a pesetas

Gastos de movimiento 300,30 ptas.

Importe total 300,30 ptas.

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º _____

Presupuesto del año 195 2Sección 2ªCapítulo 7ºArtículo Uº

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	_____
Colderilla.	_____
En junto.	<u>11'45</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal _____ ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de once ptas., cuarenta y cinco cts., 1,30 % importe 3 recibos de taxis, con cargo m/p. 273

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 12 de julio de 195 2El Jefe de Contabilidad, firma ilegible.= Rubricado.=

Intervenido .
El Interventor de Hacienda, firma ilegible.= Rubricado.=

Es copia
El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día _____
de _____ de 195 _____ al
núm. 580 del Registro de entrada
de caudales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

FLUVIAL
2 JUL 1952
640 A. R.

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 273 de pesetas 2.500,00 - - - con cargo al Capítulo 3º Artículo 1º Grupo 4º Concepto 3º, para Locomoción del personal técnico del Distrito

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 1 de julio 1952

El Ingeniero Jefe,

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 3131
Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 3132

12 JUL 1952
3217

Habilitacion

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de OCE PTAS CUARENTA Y CINCO Cts (- 11,45 Ptas, por el 1,30 % con cargo al m/p. 273, hecho efectivo el 1 de julio actual, por pesetas 3.500 y por recibos de taxis. Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 11 de julio de 1952

El Habilitado

Parronera

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad